



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
TELEGRAMA**



Quito, DM enero 24 de 2020
Lugar y Fecha de Remisión

006-DNPGE-PN
No. de Orden

SEÑORES: DGI, DNPJ,DNA,DNS,DINACOM, DINAPEN, DNBS, DINASED, DNE, UNASE, **SUBZONAS:** PICHINCHA, CARCHI, IMBABURA, ESMERALDAS, SUCUMBÍOS, NAPO,FRANCISCO DE ORELLANA,CHIMBORAZO, TUNGURAHUA, COTOPAXI, PASTAZA , MANABÍ, SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS, GUAYAS, LOS RÍOS, BOLÍVAR, GALÁPAGOS, SANTA ELENA, AZUAY, CAÑAR, MORONA SANTIAGO, EL ORO, LOJA, ZAMORA CHINCHIPE; COMANDO CANTONAL MANTA, SERVICIO RURAL LOS RÍOS; **DISTRITOS:** DMG, DMQ, EUGENIO ESPEJO, ELOY ALFARO, LA DELICIA, QUITUMBE; **GRUPOS ESPECIALES:** GIR QUITO, GOE QUITO, SAP QUITO ,UER QUITO, UPMA, ULCO, GIR GUAYAS, GOE GUAYAS, SAP GUAYAS, UER GUAYAS, UER CUENCA, GIR MANTA, SAP SANTO DOMINGO; **ESCUELAS DE FORMACIÓN DE POLICÍAS:** ESP, ROSERO LEÓN, JOSÉ EMILIO CASTILLO, SAN PABLO DEL LAGO;GUSTAVO NOVOA BEJARANO, ALAUSÍ, BAÑOS, GUAYAQUIL, FABIÁN ALBERTO JIMÉNEZ, SÓCRATES MANRIQUE ARBOLEDA, LIZANDRO HERRERA, VÍCTOR HUGO USHCA PACHACAMA, SAN MIGUEL DE BOLÍVAR; Y HQ N° 1, HG N° 2, SIA, UIDEH.

Mi General, Señor Coronel, Señor Teniente Coronel, Jefes de Unidades; En cumplimiento al Circular Nro. PN-CG-QX-2020-0040-T de 22 de enero del 2020, suscrito por el Señor General Inspector Hernán Patricio Carillo Rosero Comandante General de la Policía Nacional, relacionado con la Autorización del Proceso de Rendición De Cuentas correspondiente al período 2019; para dar inicio a la Fase I del proceso antes mencionado, solicito muy comedidamente se digne disponer a quien corresponda, se remita la información en las fechas y formatos establecidos que se detalla a continuación :

ACTIVIDAD	FECHA DE PRESENTACIÓN
Conformación del equipo metodológico mediante matriz adjunta	28 de enero del 2020 Medio Magnético al mail dirplanificaciónyproyecto@gmail.com; Se sugiere que se considere al personal que formo parte del proceso anterior
Registro de las UDAF`s y EOD`s en la plataforma del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)	El portal se habilitará el 15 de febrero para que las unidades procedan a registrarse/ dicha Información se deberá presentar hasta 18 de febrero en mediante magnético al mail dirplanificaciónyproyecto@gmail.com. Mediante oficio correspondiente donde se dé a conocer que la UDAF`s y EOD`s se encuentren inscritas adjuntando la fotografía correspondiente de su registro
Realización de la Fase I (Informe de Rendición de Cuentas, Invitación)	11 de febrero EN MEDIO FISICO Y MAGNETICO AL MAIL dirplanificaciónyproyecto@gmail.com. (Se deberá presentar los solicitado de acuerdo a los formatos establecidos por esta Dirección)

David Iván Proaño Silva
General de Distrito

**DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
DE LA POLICÍA NACIONAL**

